



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz  
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

00452

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-0893-01913933-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Acuerdo de Establecimiento de Relaciones de Amistad y Cooperación entre la ciudad de Dalian, de la provincia de Liaoning de la República Popular China y la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en fecha 22 de septiembre de 2023.

Que el acuerdo establece de manera oficial relaciones de amistad y cooperación entre las dos ciudades, tomando, como base, todas las documentaciones firmadas por los Gobiernos de la República Popular China y la República Argentina. Las actividades de intercambio y de cooperación realizadas por las dos ciudades se ajustarán a todos los principios mencionados en el mismo.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Acuerdo de Establecimiento de Relaciones de Amistad y Cooperación entre la ciudad de Dalian, de la provincia de Liaoning de la República Popular China y la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en fecha 22 de septiembre de 2023, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

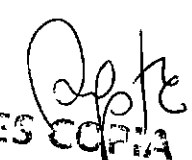
Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

ES COPIA

  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefe Depto. Leg. 5B